

PROCESO CAS N° 024-2025-ITP
RESULTADO FINAL

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN CURRICULAR		ENTREVISTA		10% BON. LIC. FF.AA.	15% BON. DISCAP.	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
			PUNTAJE	PUNTAJE	PONDERADO	PUNTAJE	PONDERADO				
1	CASIMIRO VIDAL KATERINE DE LOS ANGELES	70893345	14	85	17	40.5	16.2	-	-	15.78	GANADOR
2	CANALES QUIÑONEZ GINO	47466109	15	75	15	32.5	13	-	-	14.20	ACCESITARIO
3	SOKOLICH HUERTAS ROSA YADIRA	44072081	15	60	12	36.5	14.6	-	-	13.94	-
4	PEREZ MAMANI ROSARIO DEL PILAR	43785857	12	85	17	31.5	12.6	-	-	13.74	-
5	PALACIOS LAU JULIO FERNANDO	72488286	14	60	12	35.5	14.2	-	-	13.48	-
6	VEGA FRANCISCO ROSMERY MELDY	77097563	14	60	12	31.5	12.6	-	-	12.84	-
7	OLAYA OLAYA WILLIAM PERCY	00250732	14	90	18	28.5	11.4	-	-	-	-
8	FLORES CARMONA NOEMI ALEJANDRINA	44872946	14	80	16	29	11.6	-	-	-	-
9	AYALA ALTAMIRANO ERICK JOHAN	70176610	13	80	16	28	11.2	-	-	-	-
10	MACEDO JAMANCA JUDITH PAOLA	70141856	12	75	15	29	11.6	-	-	-	-
11	PINEDO MIRANDA FERNANDO KEVIN	75185510	13	60	12	29.5	11.8	-	-	-	-
12	MALDONADO OCHOA PAOLO PATRIC	72792264	13	90	18	NSP	NSP	-	-	-	-

Legenda: NSP=No se presentó

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el postulante que no obtenga en la entrevista personal la nota mínima aprobatoria, será declarado NO APTO. El puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista personal es de treinta (30) puntos.

(**) Para el cálculo del Puntaje Final: PF= PUNT. EV.CONOCIMIENTO * 30% + POND. EV.CURRICULAR * 30% + POND. ENTREVISTA PERSONAL * 40%

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

El postulante calificado como **"GANADOR"** deberá seguir las indicaciones de la OGRRH para la presentación digital de su documentación de ingreso, **dentro del plazo establecido en el cronograma de la Convocatoria CAS y posterior suscripción del contrato CAS.**

En caso el postulante calificado como **"GANADOR"** no presente la documentación en el plazo establecido, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos se comunicará con el postulante calificado como **"ACCESITARIO"**, según el orden de mérito, a fin de tramitar su ingreso a la entidad o en caso de no haber postulantes con dicha condición se declarará **"DESIERTO"** el proceso.

Callao, 23 de junio de 2025.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS